

*Excmo Sr, Consejero de Educación,*

*Profesor Doctor Daniel Hernández Ruipérez,*

*Señores Rectores magníficos de las Universidades de Valladolid, León, Burgos e IE Universidad, Señoras Rectoras Magníficas de las Universidades Pontificia de Salamanca y Católica de Ávila*

*Excma Srª Presidenta de la Cortes de Castilla y León,*

*Ilustrísimo Sr Alcalde de Salamanca,*

*Sr. Secretario General de Univesrsidades,*

*Ilmo Sres Alcaldes de Ávila, Zamora y Villamayor*

*Excma Srª Consejera de Cultura*

*Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León.*

*Ilmos Sres Presidentes de Diputaciones de Ávila, Salamanca y Zamora*

*Ilma Sra Directora General de Universidades de la Junta de Castilla y León.*

*Ilmas y Excmas autoridades presentes.*

*Representantes del Consejo social, de las empresas patrocinadoras de la Universidades y de los medios de comunicación.*

*Equipos de gobierno de la Universidad que hoy nos relevamos,*

*profesoras y profesores del Claustro, personal de administración y servicios y estudiantes, señoras y señores.*

Sor Agueda María Rodríguez Cruz, de la Orden de Predicadores, describe en su memorable libro sobre el oficio de Rector en la Universidad de Salamanca el ceremonial de la toma de posesión rectoral, que hoy asumo agradecido y con profundo sentido de la responsabilidad. En uno de sus concienzudos párrafos, señala que “El rector tenía que aceptar el cargo bajo pena de excomunión, a no ser que los electores por justa causa le dispensaran de este compromiso, en cuyo caso tenían que elegir a otro en el término de tres días. El que rehusaba el cargo era desincorporado de la Universidad y denunciado públicamente como perjuro”.

No incurriré yo en semejante desaire, ni me arriesgaré a que se ponga en duda mi crédito. No se me ocurriría precipitar una nueva elección, tras el arduo tiempo invertido por la sabia Comunidad universitaria en escuchar las propuestas de los distintos programas. Nuestro equipo (Susana, Chema, Puri, Efrem, Ana, Fernando, Lola, Óscar Izaskun, Javier, Pilar y Enrique) se esforzará por estar a la altura de las funciones que hoy asumimos y del prestigio de la primera Casa de Estudios española. Siempre al servicio de docentes e investigadores, personal de administración y estudiantes.

Nos traslada el gobierno del Rector Ruipérez una Universidad lista para ser relanzada, preparada para la conmemoración del octavo centenario y dispuesta a desplegar todas sus capacidades en docencia, investigación, relaciones internacionales e institucionales. Gracias a Pilar, Mariano, Marisa, Cristina, Ricardo, Juan Manuel, Enrique y Rosi, así como a quienes en los últimos ocho años habéis logrado con evidente interés mantener la casa en orden, atendiendo a las múltiples gestiones de los distintos cargos, sacrificando tiempo propio, periclitando vuestra proyección investigadora e ignorando la palabra ocio.

A partir de ahora debemos ser nosotros los renunciantes, pero no en el sentido hinduista de la expresión, sino en el de anteponer las necesidades de la Comunidad a las nuestras personales. Colegas, sed vigilantes y criticad cualquier desvío de este propósito, que acometemos pertrechados con los ideales académicos, pero también revestidos con las fragilidades humanas. Así como el umbral de la fachada de acceso a este Claustro (donde la sabiduría edificó su hogar) tiene dos puertas – el vicio y la virtud –, así también el rector y los vicerrectores somos personas expuestas a las tentaciones. Transmitidnos todos Justicia, prudencia, fortaleza y templanza.

Siempre os pediremos consejo y ayuda, recurriremos a la inteligencia colectiva, como ya lo hemos hecho con los proyectos de los profesores Corchado, Serrano y Abati y sus equipos. La convergencia de las fuerzas y la integración de las personas será directriz constante de nuestras decisiones – Unámonos, reza nuestro lema -. El Tesoro de la Lengua Castellana o española de Sebastián de Covarrubias nos dice que unión es “concordia y consenso”, claves ambas del positivo devenir de las comunidades, entre las que destaca la universitaria: “si estáis concordes y unánimes seréis invencibles y si os dividís fácilmente seréis vencidos”.

Tal convicción se proyecta asimismo sobre las extensiones geográficas de nuestro Estudio, delineadas en los Campus de Ávila, Béjar y Zamora (y también Villamayor, por el Parque científico y empresarial). Nuestras escuelas allí merecen todo el respaldo, inversiones en recursos materiales y de personal y mayor visibilidad de sus excelentes titulaciones e investigaciones. Lograremos que los estudiantes en los centros propios y adscritos de la USAL gocen verdaderamente del mismo reconocimiento y derechos que los de los Campus de Salamanca, participando de la conmemoración del VIII Centenario porque también ha de ser su celebración.

Para ello, colaboraremos con las instituciones locales de nuestro entorno alineando nuestros fines institucionales con los suyos: tendemos la mano a los ayuntamientos y diputaciones provinciales de Ávila, Salamanca y Zamora. Agradezco sobremanera la presencia aquí de sus principales responsables, a quienes espero corresponder con lealtad y acierto. De igual manera lo hacemos con las Cortes y la Junta de Castilla y León, representada en este acto por la Presidenta del Parlamento, procuradoras y procuradores, el Consejero de Educación, y la Consejera de Cultura, así como el Presidente del Consejo de Cuentas.

El sistema universitario de Castilla y León es una de las potencias de esta tierra, que es de saber. Nuestras instituciones educativas fraternas encontrarán siempre en la USAL su principal aliada para realizar proyectos conjuntos y defender la adecuada financiación del servicio público y el progreso mediante la investigación y la innovación. Que (digan lo que digan) no somos competidoras, sino cooperadoras. Que el mapa de titulaciones debe reflejar el territorio más extenso de Europa no sólo por su dimensión física, sino por nuestra proyección intelectual. Esto también nos une.

Quien quiera saber, a Salamanca a aprender. En las humanidades, las ciencias - las de la salud y las sociales, las agrarias y ambientales - en las ingenierías y las filologías, la psicología, las bellas artes, la física, la química, las matemáticas, la geología y la informática. En el Derecho y la economía, la política, la sociología, la educación y la comunicación. En filosofía, geografía, historia, traducción y documentación, en la biología. En cada disciplina, nuestro lema: “Los principios de todas las ciencias se enseñan en Salamanca”. Los buenos principios, los de la creación del conocimiento desde la búsqueda de la verdad, el esfuerzo, la Democracia, la igualdad, la Justicia y la libertad.

Tales principios y valores guiarán mi ser de Rector, desde el afán de ejemplaridad pública que aspiraré a mostrar en los próximos cuatro años. Débil soy por naturaleza, pero vosotros me haréis mucho más fuerte. Imprudente nací por tendencia, pero vuestras advertencias me harán precavido. Inmoderado podría ser, pero me regiré por la templanza (Ya es un tópico mi frugalidad). Y por supuesto me guiará la Justicia, un sentimiento universal humano para el que he sido adiestrado y estará presente en cada una de mis decisiones, siguiendo el mensaje de sabiduría de uno de los enigmas del cercano Claustro interior: “La Justicia recta, despojada y desnuda de amistad y de odio, y una ponderada liberalidad, conservan el reino firmemente”.

Nunca olvidéis que conozco bien las leyes, tanto las físicas de la gravedad que me mantendrán apegado al suelo como las del boletín, cuya aplicación me corresponde. Desde la Constitución que acabo de prometer guardar y hacer guardar hasta la Ley Orgánica de Universidades y la de Universidades de Castilla y León. Y por supuesto, nuestros estatutos en cuya redacción participé muy activamente, defendiéndolos desde este mismo estrado hace quince años como redactor y ponente. Entonces tenía treinta y tres y servía a mi Universidad como secretario de una Comisión. Ahora con cuarenta y ocho asumo consciente y siempre sumamente agradecido la máxima autoridad académica.

Este noble oficio de Rector se resume en las competencias reguladas en el artículo 66 de nuestras vigentes constituciones, cuya abreviada lectura no escatimo, pues he prometido cumplir tales obligaciones y conviene presentarlas: Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Universidad; velar por el cumplimiento de la legalidad; representarla administrativa y judicialmente; suscribir convenios y contratos; expedir títulos y diplomas; presidir los actos; ejercer la jefatura superior de todo el personal; nombrar o destituir a los titulares de cargos académicos y administrativos de libre designación; autorizar el gasto y ordenar los pagos en ejecución del presupuesto; autorizar los actos extraordinarios que vayan a celebrarse dentro del recinto universitario; asumir, en fin cuantas competencias puedan atribuirme las leyes o nuestros Estatutos.

No suscita tan prolija relación las mismas evocaciones que el párrafo de BORGES citado por FOUCAULT al inicio de “Las palabras y las cosas”. La lista del 66 de nuestros Estatutos es a todas luces más prosaica que la de clasificación de los animales en la enciclopedia china (*Emporio Celestial de Conocimientos benévolos de Otras inquisiciones*), pero produce una similar sensación de vértigo ante el alcance de la colosal tarea, realizada antes por los supervivientes predecesores. Me esforzaré por estar a vuestra altura, magníficos rectores que asistís como testigos de la ceremonia de hoy: Julio Feroso, Ignacio Berdugo, Enrique Battaner, José Ramón Alonso, José Gómez Asencio y Daniel Hernández Ruipérez.

A hombros de gigantes, siempre me guiaré por las palabras pronunciadas el 25 de noviembre de 1914 por Don Miguel de UNAMUNO explicando entonces “Lo que ha de ser un Rector en España”: “He creído y sigo creyendo que una de las obligaciones morales, religiosas más bien, del Rector de una Universidad, es empujar a ésta a que se tome el aire de la calle y de los campos y llevar al pueblo, sediento de verdad y de justicia, la voz del saber desinteresado y noble. Si la conciencia de la patria no se fragua en sus instituciones de suprema investigación científica, ¿dónde va a fraguarse? Si el saber desinteresado, el que no se pliega vilmente a los intereses de secta, de bandera o de clase social no se encuentra en las Universidades, ¿dónde va a encontrarse?

Emular a UNAMUNO es un ejercicio constante y necesario. Pero la esencia del Rector ha de consistir por encima de cualquier preferencia propia, en velar por la Comunidad universitaria, pensar en todas las personas de nuestra Corporación. Atender a las necesidades e intereses de estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador. Vuestro será mi tiempo, mi energía, mi voluntad y todas mis humanas capacidades - las de Ricardo - que vine a estudiar a Salamanca hace treinta años desde Palencia (otra raíz universitaria) y aquí he permanecido hasta hoy.

Como yo también fui aquí joven (por mi neotenia todavía me consideran bisoño, pero ahora me refiero a los años ochenta, cuando fui colegial mayor y luego erasmus), siempre os digo a los estudiantes que os sintáis afortunados por compartir vuestra experiencia con compañeros de todas las provincias españolas en nuestros campus, como también extranjeros que no se sienten tales en las aulas salmantinas. Acrecentar vuestro número es uno de nuestros principales objetivos, pues las dimensiones generales de la institución estarán en gran medida condicionadas por estas cifras. La fuente de la eterna juventud de nuestro estudio debe manar con la fuerza de sus mejores años.

Lograremos invertir la tendencia de estancamiento del número de estudiantes con la ayuda de docentes e investigadores y del personal de administración y servicios.

A vosotros, compañeras y compañeros del PAS, siempre os daré las gracias por todo lo que hacéis. No sentís que trabajáis para una empresa. Lo he percibido en las conserjerías y las secretarías, en los centros, los departamentos y EN TODOS LOS SERVICIOS, hoy por supuesto protocolo...Gracias siempre por todo lo que aportáis. Mano a mano con la Junta de PAS y el comité de empresa mejoraremos vuestras condiciones y plantearemos oportunidades de promoción y formación adaptada a las necesidades de vuestros puestos. Os merecéis el más alto reconocimiento.

Y a los docentes e investigadores, os recuerdo que soy uno de vosotros. Seguiré dando clases para no olvidar nunca la vocación que comporta y comprender las necesidades puntuales de la docencia (el ordenador que tarda en encenderse, la temperatura del aula, el coste de dedicar el puente de la Constitución a cumplimentar el *Docentia*). También seguiré siendo investigador principal para conocer de primera mano la dificultad de gestión que a menudo sufrimos (la presentación de los informes, la justificación de las facturas, la desgraciadamente establecida costumbre de publicar las

convocatorias de proyectos y becas justo en el límite del inicio de las vacaciones de navidad o verano, en un claro afán disuasorio de las solicitudes, a modo de ordalía del investigador).

Además de intentar convencer a Aneca, Acsucyl, ministerios y consejerías de que somos socios de una empresa común, nuestro equipo trabajará para mejorar los buenos indicadores que recibimos en docencia, investigación y gestión. Ampliando y potenciando la oferta de titulaciones (en las líneas innovadoras a distancia y en inglés) con el objetivo de formar excelentes profesionales que sirvan a la sociedad. Reforzaremos nuestros grados, másteres y doctorados, así como nuestros títulos propios y la extensión universitaria en programas como el de la experiencia o el de provincia creativa que muestran una Universidad volcada hacia la sociedad.

Todas nuestras tareas deben plantearse en clave de servicio público, incluyendo por supuesto la investigación, entendida como labor básica para la creación de conocimiento con miras al progreso social, no en el corto, sino en el medio y en el largo plazo. Para ello apoyaremos mucho más a los departamentos, unidades, grupos e institutos de investigación en toda su variedad y riqueza: el Instituto del cáncer, el de Estudios Medievales y renacentistas, el de Biología Funcional y Genómica, el de Integración en la Comunidad, el de Neurociencias, el de ciencias de la educación; el de Física fundamental y matemáticas, o los de arte y tecnología de la animación, estudios en ciencia y tecnología, hispano luso de investigaciones agrarias, multidisciplinar de empresa e IBSAL.

Os ayudaremos a todos mejorando la forma de gestionar, con una estrategia decidida e inteligente de transformación digital y desburocratización. Lograremos simplificar los procedimientos, empleando adecuadamente la Administración electrónica. Sustituiremos en todos los trámites internos los requerimientos documentales por declaraciones responsables firmadas que señalen que se dispone de todos los requisitos para el cumplimiento de las condiciones. Hemos de aprender a no comportarnos como “ladrones del tiempo” valioso de los investigadores.

Actuaremos con altura de miras hacia el futuro. Trabajaremos por dejar una Universidad mejor que la que nos encontramos para la generación venidera de jóvenes con afán universitario: Los cientos de ayudantes, contratados pre y postdoctorales que se nos sumarán. Garantizaremos su formación y los prepararemos para superar la Yynkana (o prueba de obstáculos) en la que se ha ido convirtiendo la carrera académica. Porque la excelencia no nace de la nada, sino de la creación de las condiciones adecuadas para progresar.

La Universidad ha de contribuir al noble fin de orientar mejoras de su entorno, para lo cual ha de mostrar la versión más avanzada del compromiso mediante la responsabilidad social. En Salamanca hemos de lograr que cada persona se sienta reconocida y respetada en sus propias peculiaridades. Que la Universidad sea un ejemplo de consideración, conciencia ambiental y realización plena de la igualdad entre mujeres y hombres.

Del mismo modo, hemos de reinventarnos en clave de transparencia, una legítima demanda social dirigida a todas las instituciones. No nos desnudaremos ante vosotros por razón de pudor, pero si veréis nuestras agendas y gastos como antes no se habían contemplado. El nivel de exigencia que nos autoimpondremos en este sentido será elevado. No nos permitáis decaer, exigidnos un comportamiento trazable para despejar cualquier duda sobre nuestro compromiso de cumplimiento.

USAL ha de ser sinónimo de buen gobierno, como también debe seguir siéndolo de cultura, de arte, de música, literatura, teatro y poesía. Que nunca dejemos de asistir a las expresiones humanísticas de nuestra mejor tradición, loando a nuestros autores y admirando su creatividad. Ilustres artistas nos acompañan en el Claustro cuyas obras todos debiéramos conocer.

Particular consideración hemos de mostrar siempre con quienes nos protegen de la enfermedad, los humanistas colegas de medicina, enfermería y fisioterapia. A partir de nuestro plan especial de profesorado en ciencias de la salud, realizaremos el sintagma “Hospital universitario” en todo su significado y consecuencias, incluyendo el pleno reconocimiento de la actividad investigadora en el IBSAL:

Salamanca es biomedicina, como es español, filología, SIELE, CIE, Cursos internacionales. Si Nebrija resucitara admiraría la trayectoria de la flecha en el lugar donde tensó el arco de su gramática. ¿Dónde acaso acaba de presentarse el Diccionario Panhispánico del español jurídico? ¿Podría haber otro escenario más adecuado para converger América, la lengua común y la tradición legal compartida? Aplaudo con lealtad al Rey una vez más sus palabras en este mismo Paraninfo.

Conservaremos la tradición y propiciaremos la innovación, la que muestra en Villamayor el Parque científico y la excelente colaboración con la las empresas y la sociedad, institucionalizada en nuestro Consejo Social. Gracias a quien nos auspician.

Salamanca, la blanca, quien te mantiene – con todo el respeto a los carboneritos – recuérdese nuestra aportación al desarrollo salmantino (y al bejarano, abulense y zamorano, sin olvidar Villamayor y las provincias). Os corresponderemos vuestra hospitalidad creando resonancia mundial, riqueza y oportunidades para las gentes honestas e igualitarias de nuestros entornos. Os pedimos ciudadanos que os suméis a la celebración del 2018 acogiendo jubilosos a los ilustres visitantes que recibiremos, lo mejor de las ciencias y las artes de todo el mundo.

Y es que el VIII CENTENARIO es la gran oportunidad para todos, lista la celebración tras una década de trabajo en la que se han volcado los sucesivos responsables de la Oficina: Miguel Santos, Carlos Palomeque (con Julio Cordero) y Mariano Esteban. Gracias a ellos y a todas las personas de la Comunidad universitaria que participan en la programación de actividades, el VIII Centenario se ha convertido en un acontecimiento de Estado. En Salamanca encontró la universidad un lugar idóneo para crecer y consolidarse, para impulsar la Ilustración e iluminar los siglos venideros, para releer críticamente la historia y construir permanentemente el presente y el futuro, exigentes y cambiantes, con la plena dedicación en libertad a la creación, el debate, la reflexión, el estudio, el pensamiento, la didáctica, el esfuerzo, el inconformismo, la innovación, la investigación y el espíritu de servicio a la persona y a la sociedad.

*Decíamos ayer, diremos mañana.* Nuestra Universidad será el centro de los grandes foros sobre el futuro de la Educación Superior en América y Europa. Nuestra principal vocación y seña de identidad histórica, contra los muros y a favor de los puentes.

Así se reflejará en el gran encuentro de rectores de Universia en mayo, en el que podrán impulsarse relevantes propuestas de actuación. Entre otros muchos congresos (desde las ciudades patrimonio a las aportaciones de la escuela de Salamanca a la teoría empresarial o la filosofía...) quiero subrayar la importancia del mayor internacional de latinoamericanistas, que convocará a más de 6000 personas en nuestra ciudad. El ICA será otra gran oportunidad para significarnos como nodo central del futuro Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior.

También la conmemoración en septiembre del trigésimo aniversario de la Magna Carta de las Universidades europeas, cuyos principios fundamentales coinciden con nuestra visión plenamente: "Depositaria de la tradición del humanismo europeo, pero con la constante preocupación de atender al saber universal, la Universidad, para asumir su misión, ignora toda frontera geográfica o política y afirma la necesidad imperiosa del conocimiento recíproco y de la interacción de las culturas".

Y es que Salamanca es la arquetípica casa del saber. Al Gobierno de España – y a los representantes de la soberanía en el Congreso y el Senado, a quienes siempre agradeceré su ayuda – solicito reconozcan la singularidad como primera Universidad española, punto de Arquímedes (académica palanca, vaticinó UNAMUNO) de una transformación en positivo del sistema universitario español, desarrollo a emprender desde otro de los emblemas de nuestro estudio: *festina lente*. Sin prisa, pero sin pausa.

Llega ya a su fin mi discurso. A menudo los académicos incumplimos nuestros compromisos de brevedad. Yo soy un obsesivo cumplidor de los tiempos, pero he de dedicar los últimos dos minutos a las más íntimas emociones, las humanas. Pues me conocéis y sabéis como soy y seguiré siendo siempre.

Entre los emblemas de la Universidad, uno me emociona por encima del resto. *Nadie pude huir del amor*. Yo estoy aquí por el amor de tres mujeres, las tres me acompañan y me miran y me corrigen: Amina, Nieves y Paloma. Sin ellas no sería, ni Rector, ni Ricardo. La metáfora de la *Alma mater* – la madre que alimenta - se hace realidad en Paloma (Gracias); en Nieves tengo la amiga y compañera que explica que un hombre al que juzgan tan delgado como yo disponga de energía inagotable (Gracias); y Amina es siempre mi mayor tesoro (Gracias). Permittedme que en ellas reconozca y salude a todos los demás afectos movilizados: padre (Gracias), hermanos, parientes, amigos, colegas, compañeros, quienes venís desde otros lugares para abrazarme más allá de lo académico.

A mi familia universitaria, os digo. Cada mañana me levantaré con el ánimo del poeta zamorano que vino a estudiar Derecho a Salamanca y adquirió el don de la lúcida ebriedad caminando por las tierras de Castilla, Claudio Rodríguez. Saldré de mi casa en la Calle Placentinos, o desde el Barrio de los Pizarrales, humilde para ganarme el alto jornal de vuestra confianza desde mi condición de profesor normal, uno más de la excelsa Comunidad universitaria.

Participemos todos en el proyecto común. Cada vez que viajéis decid que venís de Salamanca, “madre de los ingenios del mundo y princesa de todas las ciencias”. Hoy lo prometo en este Paraninfo, nombre asociado al amigo del novio que llevaba a la novia hacia la noche de bodas: 2018 marcará un hito de celebraciones académicas y de alianzas. 2019, 2020 y 2021 señalarán el tiempo de recoger los frutos de lo que sembramos en los próximos meses. Celebremos hoy la continuidad de nuestra Corporación, hagámoslo convencidos de los siglos de esperanzador devenir para la Universidad de Salamanca, la primera – *alma mater* - de las Casas del saber de España e Iberoamérica.

Muchas gracias,